

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **47**

Fecha: 26/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 2017 00840	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S.	DEGO RICARDO - ROBLES URIBE	Auto Interlocutorio DECLARAR infructuosas la excepción de pago parcial propuesta por la demandada YOLANDA URIBE GOMEZ a través de apoderada judicial - ORDENAR el avalúo y remate, previo secuestro del bien inmueble de propiedad de la demandada YOLANDA URIBE GOMEZ, para que con el producto se pague al demandante el crédito y las costas	23/04/2021	
54001 40 03 003 2018 00759	Ejecutivo Singular	SERVICIOS VIAIR S.A.S.	QBE SEGUROS S. A.	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR infructuosas las excepciones: 12, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 - DECLARAR probada la excepción 12. INEXISTENCIA DE OBLIGACION DE REGISTRO DE FACTURAS y DE PAGO POR AUSENCIA DE REGISTRO DE FACTURAS y probada parcialmente la excepción 13. INEXISTENCIA DE OBLIGACION DE PAGO POR PRESCRIPCION DE LA ACCION DERIVADA DEL CONTRATO DE SEGURO. propuestas por el apoderado judicial de la parte ejecutada - MODIFICAR el numeral 1 de la parte resolutoria del proveído del 05 de octubre de 2018 - ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	23/04/2021	
54001 40 03 003 2018 01253	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS IBARRA RAVELO	Auto decide recurso REPONER el auto recurrido de fecha 9 de diciembre de 2020 - DEJAR sin efecto la aprobación de la tasación del monto fijado de agencias en derecho mediante auto de fecha 9 de diciembre de 2020 - FIIESE como agencias en derecho a favor de la parte ejecutante y a cargo de la demandada, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.386.000)	23/04/2021	
54001 40 03 003 2018 01268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YENNY NORAMIA LOPEZ MONTERREY	Auto decide recurso REPONER el auto recurrido de fecha 9 de diciembre de 2020: - DEJAR sin efecto la aprobación de la tasación del monto fijado de agencias en derecho mediante auto de fecha 9 de diciembre de 2020 - FIIESE como agencias en derecho a favor de la parte ejecutante y a cargo de la demandada, la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$3.421.000)	23/04/2021	
54001 40 03 003 2020 00522	Ejecutivo Singular	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES	LUIS ALBERTO MENESES SANTIAGO	Auto decide recurso No repone el auto recurrido - CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES perentorias al ejecutante por el término de diez (10) días, para que se pronuncie sobre ellas. adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer	23/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003	Ordinario	VICTOR FABIAN CARRILLO MORALES	LAUDIA PAOLA CARRILLO MORALES	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de Simulación de escritura pública, instaurada por VICTOR FABIAN CARRILLO MORALES CC. 88.226.389 mediante apoderado judicial en contra de CLAUDIA PAOLA CARRILLO MORALES CC. 60.390.996.	23/04/2021	
2021 00168						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	NATRICIO HERNEY ORTIZ PINEDA	JOSE DANIEL ACERO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR Mandamiento Ejecutivo de mínima cuantía, a favor de MAURICIO HERNEY ORTIZ PINEDA CC. 1.090.473.048. en contra de JOSE DANIEL ACERO GONZALEZ CC. 1.093.782.715	23/04/2021	
2021 00169						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	FINORTE	CARLOS ANDRES PEREZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR Mandamiento Ejecutivo de menor cuantía, a favor de FINORTE NIT. 890.501.971-6 representado legalmente por SANDRA MILENA ZAPATA ORTEGA CC. 37.279.446. en contra de CARLOS ANDRES PEREZ PEREZ CC. 88.274.345 y DIEGO FERNANDO CARRILLO MENDOZA CC. 1.090.394.114	23/04/2021	
2021 00175						
54001 40 03 003	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SANDRA QUINTERO LAZARO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR Mandamiento Ejecutivo Hipotecario de Menor cuantía, a favor de BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT. 86600343137 representado legalmente por WILLIAN JIMENEZ GIL CC. 19.478.654. en contra de SANDRA QUINTERO LAZARO CC. 37440586	23/04/2021	
2021 00177						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA	LERINYER RAMOS ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR Mandamiento Ejecutivo de menor cuantía, a favor de ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A NIT. 890.903.937-0 representado legalmente por EDWARD ALEXXI CABALLERO NUNCIERA CC. 1.098.681.301. en contra de LERINYER RAMOS ALVAREZ CC. 88.271.824	23/04/2021	
2021 00179						
54001 40 03 003	Abreviado	HAROLD FERNANDO CAMARGO RAMIREZ	ANTONIO JOSE - MERHEB CORONA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de Restitución de Inmueble Arrendado instaurada por HAROLD FERNANDO CAMARGO RAMIREZ CC. 79.052.015. en contra de ANTONIO JOSE MERHEB CORONA CC. 88249026 y YOLIMAR PARRA SUAREZ CC. 60364432, a fin de obtener la restitución del bien inmueble, ubicado en la AVENIDA 0 # 11-30 LOCAL 223 DEL CENTRO COMERCIAL BULEVAR EN CUCUTA	23/04/2021	
2021 00181						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	ARLEY GONZALEZ AGUILAR	LUIS ALBERTO GARCIA REY	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva. - ARCHIVAR el expediente.	23/04/2021	
2021 00182						
54001 40 03 003	Ordinario	HERNANDO ALFONSO ORTEGA LEAL	COMPañA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda por la razón expuesta en la parte motiva. - ARCHIVAR el expediente.	23/04/2021	
2021 00195						

JO No. 47

Fecha: 26/04/2021

Página: 3

Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA